

Nombre:	Superficie bajo manejo forestal.
Definición breve:	<i>Prodefor:</i> El Programa de Desarrollo Forestal, del año 1997, es el antecedente del Programa Nacional Forestal (Pronafor). <i>Procymaf:</i> Proyecto de Conservación y Manejo Sustentable de los Recursos Naturales. <i>Prodeplan:</i> Programa para el Desarrollo de Plantaciones Forestales.
Unidad de medida:	Hectáreas acumuladas.
Definiciones y conceptos:	No aplica.
Método de cálculo del indicador:	El indicador corresponde a la suma acumulada de las superficies apoyadas para el manejo forestal por el Programa Nacional Forestal (Pronafor), antes El Programa de Desarrollo Forestal (Prodefor) del año 1997; el Programa para el Desarrollo de Plantaciones Forestales Comerciales (Prodeplan) y el Programa de Desarrollo Forestal Comunitario (Procymaf) para un año particular.
Periodicidad:	Anual.
Limitaciones del indicador:	Un predio puede solicitar apoyo a más de un programa de la Comisión Nacional Forestal, por lo que las superficies del indicador pueden estar sobreestimadas. Por otro lado, no todas las superficies bajo manejo forestal reciben apoyo de Conafor, lo que genera una subestimación de la superficie nacional bajo aprovechamiento forestal.
Fuente de Datos:	Coordinación General de Planeación e Información, Conafor. México. Abril de 2019.
Referencias:	No aplica.